



**ACCESO VIAL
AEROPUERTO
ARTURO MERINO
BENÍTEZ MEMORIA
ANUAL 2024**

**GRUPO
COSTANERA**

1	CARTA DEL PRESIDENTE	03	ESTRUCTURA DE PROPIEDAD	06
2	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	04	3	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura Corporativa 07 • Reseña de sus controladores 08
	ADMINISTRACIÓN	09	DESCRIPCIÓN DE SECTOR	11
4	<ul style="list-style-type: none"> • Directorio 09 • Ejecutivos 10 		5	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del Sistema de Concesiones 11 • Reseña histórica 12 • Datos del proyecto 12 • Financiamiento 12 • Proveedores 14 • Política de dividendos 14
6	HECHOS RELEVANTES	15	ESTADOS FINANCIEROS	16
			7	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de los auditores independientes 16 • Estado de situación financiera clasificado 19 • Estado de resultados por naturaleza y estado de resultados integrales 21 • Estado de flujos de efectivo método directo 22 • Estado de cambios en el patrimonio 23 • Notas 24 • Análisis razonado 45 • Declaración jurada de responsabilidad 48

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A continuación y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA, les presento la Memoria Corporativa correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, informando los indicadores y análisis razonados obtenidos por la sociedad acompañados del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,



JUAN KUSTER
GERENTE GENERAL

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

El objeto de la sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

DURACIÓN

La duración de la sociedad es indefinida. Solo se podrá poner término a la sociedad, una vez transcurridos dos años contados desde la extinción de la concesión.

OBJETO

La sociedad tiene por objeto exclusivo la ejecución, reparación, conservación y explotación de la Obra Pública Fiscal denominada «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» mediante el sistema de concesiones, así

como la prestación y explotación de los servicios convenidos en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

CONSTITUCIÓN LEGAL

Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA fue constituida con fecha 18 de octubre del 2023 por escritura pública, otorgada en la Notaría de doña María Patricia Donoso Gomien, cuyo extracto fue inscrito a fojas



Nombre	Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA
RUT	76.706.496-9
Tipo de sociedad	Sociedad Anónima Cerrada
Contacto	contactoobra@accesovialamb.cl
Sitio web	www.accesovialamb3.cl
Audidores externos	KPMG Auditores Consultores Limitada
Teléfono	(56 2) 26943470
DIRECCION COMERCIAL	
General Prieto N° 1.430, Comuna de Independencia, Santiago Chile.	

89764 número 38368, en el Registro de Comercio de Santiago del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2023 y publicado en el Diario Oficial de fecha 21 de octubre del 2023.

El capital social de la sociedad es de \$4.800.000.000 (cuatro mil ochocientos millones de pesos) dividido en 4.800 acciones ordinarias nominativas de una misma y única serie y sin valor nominal.

MODIFICACIONES

La sociedad no ha sufrido modificaciones.

PROPIEDAD

Los accionistas de la sociedad son Grupo Costanera spa y Gestión Vial SA Durante el 2024 no se registraron cambios en la propiedad de la sociedad.

TIPO DE SOCIEDAD

Sociedad Anónima Cerrada, de objeto único, sujeta a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 669 con fecha 26 de diciembre del 2023.

FILIALES Y COLIGADAS

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

La Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez es controlada por Grupo Costanera.

La sociedad es controlada por Grupo Costanera spa, uno de los principales operadores de autopistas en Chile. El grupo se destaca por un sostenido y estable crecimiento, eficiencia operacional, solido balance y estructura de capital, permitiendo una amplia capacidad para expandir su portafolio y entregar beneficios a sus accionistas.

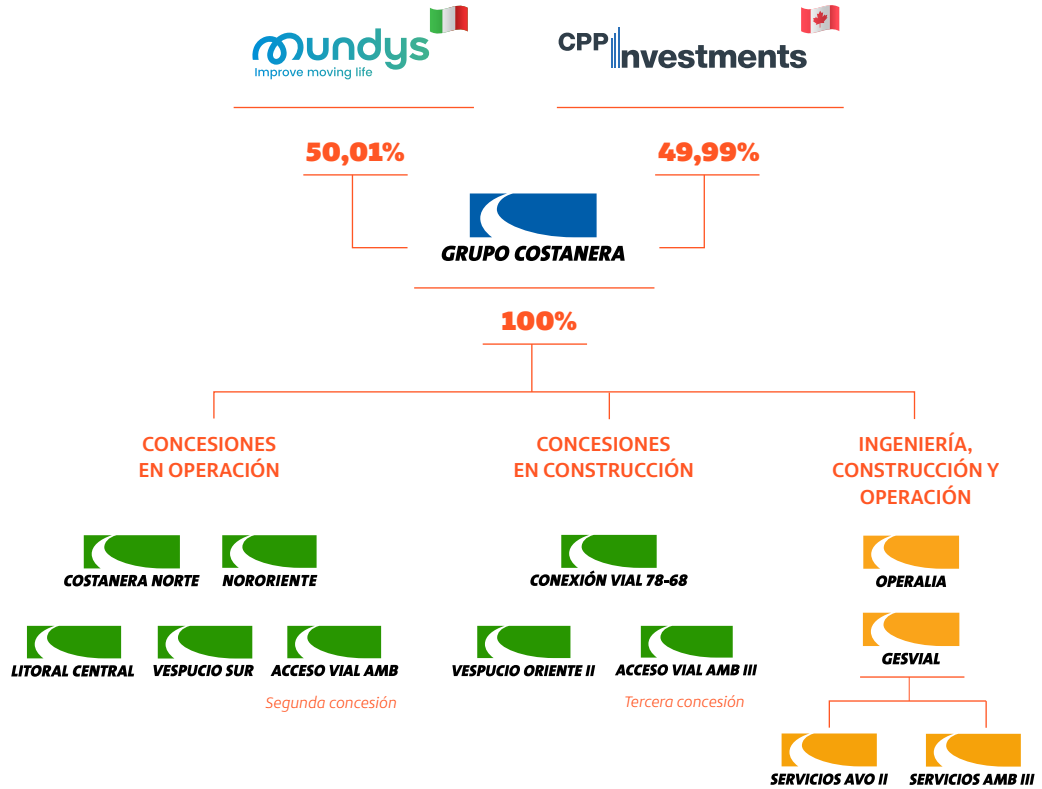
En la actualidad el grupo opera 4 autopistas urbanas en Santiago, 1 interurbana en la Región de Valparaíso, y está en la fase de construcción de otros tres proyectos de gran importancia para la infraestructura vial de la Región Metropolitana. Recientemente entregó la mejor oferta económica para la concesión Ruta 5 Tramo Temuco- Río Bueno, su primer activo en el sur del país, lo que le permitirá establecer un nuevo polo de desa-

rrollo con miras a robustecer y ampliar su cartera de activos.

El portafolio del grupo se compone de activos de alta calidad en ubicaciones estratégicas, lo que le ha permitido beneficiarse de sinergias operacionales relevantes. Además, cuenta con capacidades de ingeniería, desarrollo, operación y mantenimiento y construcción, a través de su filial Gestión Vial SA, empresa inscrita en el registro de contratistas del MOP en primera categoría para construcción de obras mayores, ingeniería de proyectos viales, y mantención y operación de autopistas.

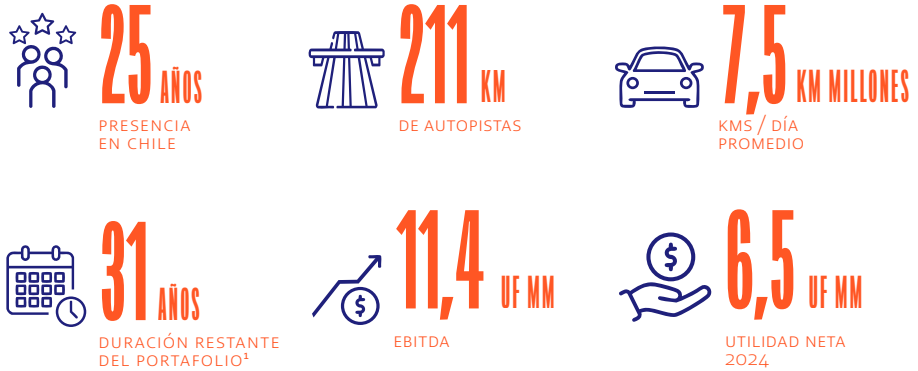
Otra de sus filiales es Operalia, encargada de entregar servicios de cobranza, facturación, atención al usuario, *call center*, validación manual y servicios legales a todas las sociedades concesionarias del grupo.

ESTRUCTURA CORPORATIVA



*Concesión Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno en proceso de adjudicación.

PRINCIPALES CIFRAS



1. Duración de Portafolio: plazo remanente considerando extensiones por cuentas de compensación MOP y nuevos proyectos adjudicados.

Los accionistas de Grupo Costanera spa son Mundys spa y CPPB Chile spa, sociedades que a su vez son controladas por Edizione spa y CPP Investment Board, respectivamente.

Las relaciones de los accionistas se regulan por el Estatuto Social, no existiendo pacto de actuación conjunta.



RESEÑA DE LOS CONTROLADORES

Mundys es líder global en la gestión y mantenimiento de infraestructuras de transporte, con presencia en todo el mundo a través de una cartera diversificada que combina concesiones con plataformas de servicios digitales. La compañía opera en sectores claves como autopistas, aeropuertos, movilidad y sistemas inteligentes de transporte.

Con más de 23.600 empleados, Mundys gestiona 45 concesiones en 11 países, cubriendo 8.900 kilómetros de autopistas de peaje. Además, brinda servicios de peaje en 24 países, administra cinco aeropuertos y proporciona soluciones de transporte inteligente en más de 600 ciudades, impulsando el desarrollo de la movilidad del futuro. A septiembre de 2024, la compañía registró ingresos por 7.000 millones de euros y un EBITDA de 4.300 millones de euros.

Por su parte, CPP Investment Board es una de las instituciones de inversión más grandes y respetadas a nivel global. Fundada en 1997, administra el fondo de pensiones más grande de Canadá, invirtiendo en nombre de más de 21 millones de afiliados. Su estrategia se basa en un enfoque a largo plazo y una diversificación global para maximizar los rendimientos, garantizando a la vez la solidez y sostenibilidad financiera del Plan de Pensiones de Canadá, y protegiendo los intereses de sus afiliados y beneficiarios. Con equipos altamente especializados, invierte en activos públicos y privados en diversas geografías y clases de activos, construyendo un fondo resiliente y en crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2024, el tamaño del fondo es de aproximadamente 700 mil millones de dólares canadienses, consolidándose como uno de los fondos de pensiones con mejor desempeño en la última década.

ADMINISTRACIÓN

DIRECTORIO

La sociedad es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes, todos elegidos por la Junta de Accionistas. El Directorio tiene un período de funciones de tres años, al término del cual debe renovarse completamente, sin perjuicio de que la Junta de Accionistas pueda reelegir indefinidamente a uno o más de sus miembros.

La función de los directores no es remunerada, y durante el año 2024 no percibieron regalías, viáticos ni otras compensaciones.

Al 31 de diciembre de 2024, los integrantes del Directorio son los siguientes.

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastián Cuevas Braun	Anna Palandrani
Diego Savino	Ilaria Marinelli
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szlejf

Los miembros del Directorio de la compañía se encuentran en el rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación.

	NACIONALIDAD	
	CHILENA	EXTRANJERA
Entre 31 y 40 años	1	1
Entre 41 y 50 años	-	4
Entre 51 y 60 años	1	1
Entre 61 y 70 años	-	2
Total	2	8

ANTIGÜEDAD	Nº
Menos de 3 años	10



La sociedad no ha definido planes de incentivos variables para sus directores, administradores o ejecutivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros. Además, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

Al 31 de diciembre de 2024, la administración está compuesta por un equipo de dos ejecutivos, ninguno de los cuáles recibió pagos por indemnización por años de servicio.

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
Juan Kuster	Gerente General	Ingeniero Civil
Luis Uribe	Gerente Técnico	Ingeniero Civil

El rango etario, nacionalidad y antigüedad de los miembros del Directorio se presenta a continuación.

	GÉNERO		NACIONALIDAD		ANTIGÜEDAD	N°
	MUJER	HOMBRE	CHILENA	EXTRANJERA		
Entre 51 y 60 años		2	1	1	Menos de 3 años	2
Totales		2	1	1		

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

La renovación de la infraestructura vial del país, a través de Autopistas Urbanas y Rutas Interurbanas, es la mejor muestra del logro alcanzado por el Sistema de Concesiones.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONCESIONES

La concesión «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» forma parte del portafolio de proyectos en operación del Sistema de Concesiones de Chile. Este modelo de Asociación Público - Privada (APP), impulsado por el Estado de Chile, permite el desarrollo de infraestructura y servicios públicos mediante la colaboración con empresas privadas.

Desde la década de 1990, el Sistema de Concesiones ha sido clave en la modernización de la infraestructura del país, facilitando la construcción de autopistas de estándar internacional, la modernización de aeropuertos y la mejora de

servicios sanitarios y hospitalarios. Esto ha posicionado a Chile como un referente en concesiones dentro de América Latina, atrayendo inversión extranjera y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

El sistema está regulado por la Ley de Concesiones de Obras Públicas y gestionado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la Dirección General de Concesiones, que se encarga de identificar, diseñar, licitar, adjudicar y supervisar los contratos de concesión.

De cara al futuro, el MOP ha diseñado el Plan de Infraestructura en Asociación Público - Privada 2022 - 2026, que considera al Sistema de Concesiones como una herramienta clave para financiar proyectos

de infraestructura en áreas como recursos hídricos, infraestructura penitenciaria, aeropuertos, transporte terrestre y desarrollo urbano.

RESEÑA HISTÓRICA

La «Tercera Concesión del Acceso Vial al Aeropuerto Arturo Merino Benítez» comprende la mantención y operación de la concesión existente tras su extinción (actualmente denominada «Segunda Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», también perteneciente a Grupo Costanera), así como la construcción de las obras restantes para mejorar el acceso de pasajeros y carga al Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez.

El Ministerio de Obras Públicas llamó a licitación para este proyecto mediante publicación en el Diario Oficial el 19 de mayo de 2021, recibiendo ofertas el 9 de diciembre de 2022. La concesión fue adjudicada mediante el Decreto Supremo N° 100, de fecha 8 de junio de 2023, publicado en el Diario Oficial el 16 de septiembre de 2023. A partir de esta última fecha, se dio inicio oficial al contrato de concesión.

DATOS DEL PROYECTO

El proyecto de concesión, denominado «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», tiene una extensión aproximada de 10 km y se emplaza en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago. Su principal objetivo es mejorar la accesibilidad desde y hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, elevando los estándares de servicio de la ruta, con especial énfasis en la implementación de un nuevo acceso por el norte.

Actualmente, está vigente la concesión denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», correspondiente a la segunda concesión de esta obra, adjudicada mediante el Decreto Supremo MOP N° 495, de fecha 21 de julio de 2008.








El proyecto de la tercera concesión contempla, en términos generales, el mejoramiento, mantención y explotación de las obras preexistentes en los sectores A y B1, así como la construcción de nuevas obras en los subsectores B2, B3 y B4, los cuales en conjunto suman aproximadamente 4,4 km de extensión.

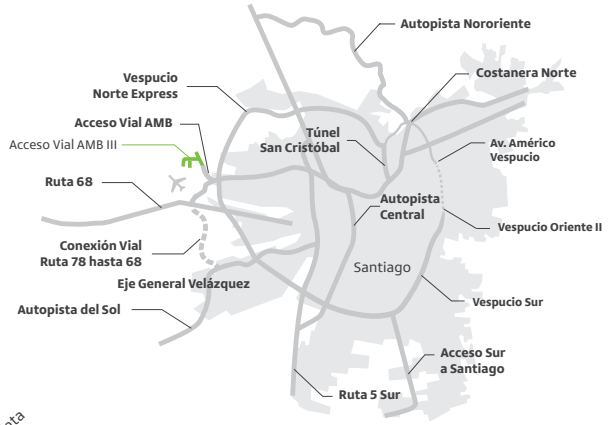
El trazado del Sector B comienza en el lado oriente de la intersección de Avenida Condell - Lo Boza con Américo Vespucio y se extiende a lo largo de los ejes viales Camino Lo Boza, Lo Echevers y un nuevo trazado paralelo al Estero Las Cruces, el cual conecta con el Camino El Noviciado, generando un nuevo acceso por el norte a las instalaciones aeroportuarias. Por su parte, el Sector A corresponde al acceso sur del aeropuerto.

El 13 de septiembre de 2024, la Sociedad Concesionaria informó al Inspector Fiscal el inicio de las obras, obteniendo su autorización el 17 de septiembre de 2024. Con esta autorización, comenzaron los trabajos de despeje y limpieza de la faja, así como los movimientos de tierras. A la fecha, se han ejecutado gran parte de los terraplenes, escarpes y cortes para las vías principales de los ejes B2, B3 y B4. Asimismo, se han construido varias alcantarillas del sistema de saneamiento del proyecto y se ha iniciado la ejecución de algunos de los muros contemplados en el diseño.

El avance físico de las obras, al cierre de 2024, se estima en aproximadamente un 8%.

MAPA DE LA AUTOPISTA

-  Acceso Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB III)
-  Autopista Acceso Norte (AMB)
-  Autopista Acceso Sur (AMB)
-  Río Mapocho
-  Enlace
-  Pórtico de cobro
-  Estación de peaje



FINANCIAMIENTO

Para financiar el proyecto de la Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA, los accionistas aportaron el 100% del capital suscrito, equivalente a \$4.800.000.000, cumpliendo así con el total exigido en las Bases de Licitación. Proveedores

PROVEEDORES

Los principales proveedores de la sociedad (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2024, se individualizan en el siguiente cuadro.

PROVEEDOR	MONTO FACTURADO M\$
Gestión Vial SA	3.337.074
Seguros Generales Suramericana SA	118.983
Ingenieros Consultores Asistecsa SPA	70.076
Danco Servicios SPA	42.428
Carlos Iván Pérez Cuevas	16.553
Chubb Seguros Chile SA	8.662
Boximage SPA	6.906
Edge SPA	6.655
KPMG Auditores Consultores Limitada	6.190
Salomón Damaso Avalos Marchant	5.605

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De acuerdo a los estatutos la sociedad, salvo acuerdo diferente adoptado por la junta respectiva, se deberá distribuir anualmente dividendos en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, la totalidad de las utilidades líquidas que arroje cada ejercicio. Sin perjuicio de lo anterior, y salvo acuerdo diferente, una vez distribuido el

30% de las utilidades líquidas, y previo a la distribución del 70% restante, se deduzcan de estas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

Durante el ejercicio 2024, la sociedad obtuvo un resultado positivo equivalente a M\$14.586 y no distribuyó dividendos.



HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024, la sociedad registró los siguientes hechos relevante informados a la Comisión para el Mercado Financiero.

— El 18 de abril de 2024, informó que la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2024, aprobó la Memoria, Balance y demás Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, aprobó el resultado del periodo y determinó no distribuir dividendos, designó para el 2024 como auditores externos a KPMG Auditores Consultores Limitada y, renovó la totalidad del Directorio para el próximo periodo estatuario siendo electos como directores de la sociedad.

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Sebastian Cuevas Braun	Anna Palandrani
Diego Savino	Iliaria Marinelli
Mariana Nishimura	Caroline Carlos
Alfredo Ergas Segal	Ricardo Szejf

— El 16 de enero de 2025 se informó la renuncia de los directores suplentes don Giuseppe Natali y doña Iliaria Marinelli.

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas y directores de
Sociedad Concesionaria Acceso Vial
Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA:**

OPINIÓN

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2023 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2023 y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus opera-

ciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y por el período comprendido entre el 18 de octubre de 2023 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board «IASB»).

BASES PARA LA OPINIÓN

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección «Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros» del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados

financieros se nos requiere ser independientes de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board «IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Con-

cesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR POR LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones

inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de

expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

—Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

—Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CRISTIÁN MATURANA R.

SANTIAGO, 28 DE MARZO DE 2025

KPMG LTDA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS CORRIENTES	NOTA	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	7.018.344	452.512
Otros activos no financieros, corrientes		4.790	1.172
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5 - 7	586.374	504
ACTIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS ACTIVOS O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA O COMO MANTENIDOS PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS		7.609.508	454.188
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		7.609.508	454.188
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	5.346.673	597.657
Propiedades, Planta y Equipo		1.333	0
Activos por impuestos diferidos	10	41.360	2.593
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		5.389.366	600.250
TOTAL DE ACTIVOS		12.998.874	1.054.438

PASIVOS CORRIENTES	NOTA	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5 - 11	658	169
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5 - 8	1.261.694	49.281
PASIVOS CORRIENTES DISTINTOS DE LOS PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		1.262.352	49.450
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		1.262.352	49.450
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	6.916.948	0
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		6.916.948	0
TOTAL DE PASIVOS		8.179.300	49.450
PATRIMONIO			
Capital emitido	12	4.800.000	1.000.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	13	19.574	4.988
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		4.819.574	1.004.988
PATRIMONIO TOTAL		4.819.574	1.004.988
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		12.998.874	1.054.438

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	NOTA	ACUMULADO	
		01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
		M\$	M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Gasto por depreciación y amortización		(667)	0
Otros gastos, por naturaleza	14	(76.100)	(759)
GANANCIA (PÉRDIDA), DE ACTIVIDADES OPERACIONALES		(76.767)	(759)
Ingresos financieros	15	61.010	3.437
Costos financieros	16	(9.390)	(283)
Resultados por unidades de reajuste		966	0
GANANCIA (PÉRDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		(24.181)	2.395
Gasto (Ingreso) por impuestos a las ganancias	17	38.767	2.593
GANANCIA (PÉRDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		14.586	4.988
GANANCIA (PÉRDIDA)		14.586	4.988
GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	13	14.586	4.988
GANANCIA (PÉRDIDA)		14.586	4.988
GANANCIAS POR ACCIÓN			
GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		3.039	1.039
GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA		3.039	1.039
GANANCIAS POR ACCIÓN DILUIDAS			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		3.039	1.039
GANANCIAS (PÉRDIDA) DILUIDA POR ACCIÓN		3.039	1.039

	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancia (pérdida)	14.586	4.988
RESULTADO INTEGRAL	14.586	4.988
Otro resultado integral	0	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0	0
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	14.586	4.988
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	14.586	4.988

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	NOTA	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CLASES DE PAGOS			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(144.515)	(5.104)
Otros pagos por actividades de operación		(627)	(545.821)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) LA OPERACIÓN		(145.142)	(550.925)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	15	61.010	3.437
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(84.132)	(547.488)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(4.063.258)	0
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(4.063.258)	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de la emisión de acciones	12	3.800.000	1.000.000
Préstamos de entidades relacionadas		6.913.222	0
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		10.713.222	1.000.000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		6.565.832	452.512
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		6.565.832	452.512
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	452.512	0
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6	7.018.344	452.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2024

	NOTA	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	12	1.000.000	4.988	1.004.988	1.004.988
PATRIMONIO		1.000.000	4.988	1.004.988	1.004.988
Ganancia (pérdida)	13	0	14.586	14.586	14.586
RESULTADO INTEGRAL		0	14.586	14.586	14.586
Emisión de capital	12	3.800.000	0	3.800.000	3.800.000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO		3.800.000	14.586	3.814.586	3.814.586
PATRIMONIO		4.800.000	19.574	4.819.574	4.819.574

Periodo anterior al 31 de diciembre de 2023

	NOTA	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	12	0	0	0	0
PATRIMONIO		0	0	0	0
Ganancia (pérdida)	13	0	4.988	4.988	4.988
RESULTADO INTEGRAL		0	4.988	4.988	4.988
Emisión de capital	12	1.000.000	0	1.000.000	1.000.000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO		1.000.000	4.988	1.004.988	1.004.988
PATRIMONIO		1.000.000	4.988	1.004.988	1.004.988

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA, (en adelante también la «Sociedad») se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 18 de octubre de 2023, cuyo extracto se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 89764 N° 38368 del año 2023 y publicado en el Diario Oficial de 21 de octubre de 2023, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 669, de fecha 26 de diciembre de 2023.

La Sociedad, para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.706.496-9, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago. El plazo de duración de la Sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponerse término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión de la obra pública fiscal «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez».

De acuerdo a sus estatutos, el capital de la Sociedad es de cuatro mil ochocientos millones de pesos (M\$ 4.800.000), que se divide en cuatro mil ochocientas acciones ordinarias (4.800), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha el capital se encuentra totalmente suscrito.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SPA, el que a su vez es controlada por Mundys SPA.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformada Grupo Costanera SPA:

SOCIEDAD	ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SPA	Mundys SPA	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile SPA	267.056.556	49,99%

SOCIEDAD	CONFORMACIÓN SOCIETARIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
CPPIB Chile SPA	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA, se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board «IASB»), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio

y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 28 de marzo de 2025.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board «IASB») y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones de la Sociedad que no superen los 90 días de vencimientos contados desde la fecha de colocación.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez»; cualquier otro ingreso que pudiese

obtener la es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

- a. Moneda de presentación y moneda funcional** De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.
- b. Transacciones y saldos** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.
- Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

MONEDA	31-12-2024	31-12-2023
Unidad de Fomento (\$/UF)	38.416,69	36.789,36

2.4 Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias. Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados.

2.5 Activos intangibles

Derechos de Concesión (Ver Nota 2.11)

Programas informáticos Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición y preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años), de manera lineal.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se le pretende, cualquier otro costo por intereses se registran en resultados (gastos). En el período informado no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado

para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los Pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de Resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de Resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de concesión

La concesión del Acceso Vial AMB se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedades, plantas y equipos del operador, sino como un activo intangible de acuerdo con las características propias del contrato de concesión.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 19), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a efectuar cargos a los usuarios de la infraestructura. El intangible se comenzará amortizar al momento de ser recibido por parte del MOP las obras correspondientes al tramo B contempladas en las Bases de Licitación se encuentren terminadas y en operación.

De conformidad a la enmienda a la NIC 38 de 2016, y en función de características del contrato de concesión, la Sociedad aplica el método de amortización del intangible basado en los ingresos proyectados. Lo anterior, debido a que la duración de la concesión depende de que el Valor Presente de los Ingresos (VPI) alcance el Ingreso UF 1.299.000; en consecuencia, el ingreso constituye una base apropiada para la amortización del activo intangible.

Dicho Activo Intangible actualmente no se amortiza, pues el proyecto se encuentra en etapa de construcción. Una vez finalizada la etapa de construcción, la vida útil proyectada será la señalada en las Bases de Licitación, es decir, hasta que los ingresos alcancen el VPI (Ver Nota 19 Contrato de Concesión).

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

a. Impuesto a la renta Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, según la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de ingresos

- a. **La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios** Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes y/o usuarios de autopistas. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso. La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a

prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

- b. Ingresos financieros** Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- c. Ingresos por peajes diferidos** La Sociedad de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación imputó el 80% de los ingresos totales por concepto de peajes durante la etapa de explotación como ingresos diferidos, los cuales van a ser destinados a cubrir el servicio de construcción para los tramos a desarrollarse en el espacio concesionado.
Estos Ingresos de acuerdo a lo señalado por la NIIF 15, se reconocen a lo largo del tiempo una vez cumplidas las obligaciones de desempeño asociadas a los tramos en explotación.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la Ley N° 18.046, en las es anónimas cerradas, los estatutos determinaran la distribución de dividendos. Los estatutos de la establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisionarios con cargo a resultados del ejercicio, lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la Sociedad.

2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a.** Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

NUEVAS NIIF Y MODIFICACIONES	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 16	Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 1	Pasivos no corrientes con covenants	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024
Modificaciones NIC 7 y NIIF 7	Acuerdos de Financiación de Proveedores	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Con aplicación anticipada permitida.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVAS NIIF Y MODIFICACIONES	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIC 21	Ausencia de convertibilidad	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada
Modificaciones NIIF 18	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada
Modificaciones NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada período.

2.22 Capital emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 4.800 acciones nominativas y sin valor nominal, las cuales se encuentran totalmente pagadas, estas forman parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre Partes Relacionadas».

2.24 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad se encuentra en la fase de ingeniería de la obra por lo que su exposición a riesgos financieros es limitada.

La gestión del riesgo financiero es responsabilidad de la Administración, especialmente de la Gerencia de Administración y Finanzas, quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad y dando cumplimiento a las políticas aprobadas por el Directorio.

a. Exposición a riesgo de mercado

Riesgo de tasas de interés La Sociedad no mantiene activos ni pasivos financieros sujeto a fluctuaciones en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio La Sociedad no mantiene obligaciones en monedas diferentes a su moneda funcional. El riesgo asociado a la inflación es mitigado por el calce natural que se produce como resultado de la gestión de liquidez, y que se enmarca dentro de las limitaciones establecidas en las Bases de Licitación.

b. Exposición a riesgo de liquidez La Sociedad mantiene una política proactiva de gestión de riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en una gestión eficiente del capital circulante, monetizando activos financieros en la medida que se encuentren disponibles, y optimizando la gestión diaria de liquidez. Durante la etapa de construcción la Sociedad hará frente a sus obligaciones con recursos propios y más adelante estructurará un financiamiento que permita adoptar una adecuada estructura de deuda/capital y mantener la flexibilidad necesaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del contrato de concesión.

3.2 Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio. Los objetivos en esta materia son mantener una estructura de deuda/capital apropiada de manera de entregar retornos esperados por sus accionistas, facilitando la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y a las leyes vigentes.

Finalmente, en el cumplimiento de la obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar las actividades contempladas en las Bases de Licitación, y que hayan sido aprobadas por el Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico/financiero de la Sociedad.

NOTA 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**4.1 Estimaciones y juicios contables significativos**

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

Litigios y otras contingencias La Administración de la Sociedad no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en Nota 18, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**5.a Instrumentos financieros por categoría**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2024	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	6.964.447	6.964.447
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	586.374	0	586.374
TOTAL	586.374	6.964.447	7.550.821

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2024	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	658	658
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.261.694	1.261.694
TOTAL	1.262.352	1.262.352

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2023	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de efectivo ¹	0	403.437	403.437
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	504	0	504
TOTAL	504	403.437	403.941

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2023	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	169	169
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	49.281	49.281
TOTAL	49.450	49.450

1. Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.b Calidad crediticia de activos financieros

A continuación, se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	6.964.447	403.437
TOTAL	6.964.447	403.437

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	586.374	45.107
TOTAL	586.374	45.107

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a «Sin rating crediticio» corresponden al reconocimiento de deudas contraídas por terceros.

Jerarquías de valor razonable Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

- **Nivel 1:** Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
- **Nivel 3:** Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2024, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la , los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

FONDOS MUTUOS	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2024	NIVEL 1 31-12-2024	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2023	NIVEL 1 31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	6.964.447	6.964.447	403.437	403.437

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Efectivo en caja	690	0
Efectivo en banco	53.207	49.075
Fondos mutuos	6.964.447	403.437
TOTAL	7.018.344	452.512

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos, los fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

IMPORTE DE MONEDA DOCUMENTO	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	7.018.344	452.512
TOTAL	7.018.344	452.512

Componente de Flujos de efectivo Al 31 de diciembre de 2024, compras de activo a largo plazo, clasificados como actividades de inversión, por M\$4.063.258, corresponden mayormente a los pagos realizados al MOP por concepto de administración y control del contrato de concesión.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

DEUDORES VARIOS	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	586.374	504
TOTAL DEUDORES VARIOS - NETO	586.374	504

NOTA 8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

8.1 Los saldos de Cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Gestión Vial SA ¹	96.942.440-1	Chile	Accionista	PESO-UF	1.261.694	49.281
TOTAL *					1.261.694	49.281

* Los plazos de vencimientos son menores a 12 meses.

**CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
NO CORRIENTES**

	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2024	31-12-2023
					M\$	M\$
Grupo Costanera spa ²	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	6.916.948	0
TOTAL					6.916.948	0

- Con fecha 19 de enero de 2024, Grupo Costanera spa y Sociedad Accesos Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA celebran contrato de Prestación de Servicios de mantenimiento de infraestructura preexistente, los servicios cubrirán la mantención y conservación de la infraestructura preexistente, de acuerdo a los antecedentes referenciados en las Bases de Licitación

Con fecha 24 de julio de 2024, Grupo Costanera spa y Sociedad Accesos Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA celebran contrato de Construcción, los servicios cubrirán ejecución de «Nuevas Inversiones Exigidas por el Estado» y «Nuevas Inversiones Convenidas entre el Estado y la Concesionaria», de acuerdo a lo señalado en las Bases de Licitación.

- Con fecha 27 de diciembre de 2024, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con Grupo Costanera spa, por UF 180.000, con vencimiento 27 de diciembre de 2027, tasa fija de 0,95% + TAB UF 180 días. Al 31 de diciembre de 2024 los intereses ascienden a UF 50,60.

8.2 Transacciones entre entidades relacionadas

Las partes vinculadas comprenden las siguientes entidades e individuos:

AL 31 de diciembre de 2024, Sociedad Concesionaria Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA es controlada en un 99,983% por su accionista mayoritario Grupo Costanera spa y por un 0,017% por su accionista minoritario Gestión Vial SA.

- A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, efectuadas con entidades relacionadas chilenas:
 - Gestión Vial SA, RUT: 96.942.440-1, accionista:

DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestación de Servicios y Mantenciones varios	Peso-UF	3.988.891	49.281

- Grupo Costanera spa, RUT: 76.493.970-0, accionista:

DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2024	31-12-2023
		M\$	M\$
Costo por interés por Mutuo	Peso	1.944	0

- Remuneraciones del personal clave de la Dirección** El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

- Cambios en Activos que se originan por actividades de Financiación:**

PRESTAMOS EMPRESAS RELACIONADAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO		SALDO FINAL
		INCORPORACIÓN DE NUEVAS DEUDAS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
Grupo Costanera spa	0	6.913.222	1.944	1.782	6.916.948

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el intangible surgido de la aplicación del modelo CINIF 12, por los montos que la Sociedad pagó al MOP por los conceptos asociados a la administración y control de la concesión y por adquisición y expropiación, y además incluye los costos de infraestructura por los tramos que aún se encuentran en período de construcción. El detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	DERECHOS DE CONCESIÓN, NETO	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES (PRESENTACIÓN)	M\$	M\$
Saldo inicial	597.657	597.657
Adiciones	4.749.016	4.749.016
SALDO FINAL	5.346.673	5.346.673

Al 31 de diciembre de 2023, los que se indican en la siguiente tabla:

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	DERECHOS DE CONCESIÓN, NETO	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO
MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES (PRESENTACIÓN)	M\$	M\$
Saldo inicial	0	0
Adiciones	597.657	597.657
SALDO FINAL	597.657	597.657

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (NETO)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	5.346.673	597.657
TOTAL CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (PRESENTACIÓN)	5.346.673	597.657

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (BRUTO)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	5.346.673	597.657
TOTAL CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO (PRESENTACIÓN)	5.346.673	597.657

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2024 y al 2023, son los siguientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2024	31-12-2023
CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	M\$	M\$
Pérdidas fiscales	365.618	163.960
Propiedad planta y equipo	9	0
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	365.627	163.960

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2024	31-12-2023
CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	M\$	M\$
Construcciones	324.267	161.367
TOTAL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	324.267	161.367

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos. A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

PRESENTACIÓN REALIZADA POR IMPUESTOS DIFERIDOS	31-12-2024	31-12-2023
CLASIFICACIÓN POR IMPUESTOS DIFERIDOS NO CORRIENTES	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	365.627	163.960
Total Pasivo por impuestos diferidos	324.267	161.367
ACTIVO NETO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	41.360	2.593

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias:

	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	M\$	M\$
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto	(38.767)	(2.593)
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	(38.767)	(2.593)

Conciliación gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos usando la tasa efectiva.

	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	0	647
CM Patrimonio Tributario	(38.767)	(3.240)
TOTAL AJUSTE AL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL	(38.767)	(2.593)

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
EFFECTOS APLICADOS		
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Efecto C. Monetaria Patrimonio Tributario	133,31%	(135,29%)
TASA IMPOSITIVA MEDIA EFECTIVA	160,31%	(108,29%)

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 1.354.141 (M\$ 607.262 al 31 de diciembre de 2023).

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, se detallan a continuación:

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Acreeedores comerciales (proveedores)	658	169
TOTAL	658	169

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores: 31 de diciembre de 2024.

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	SERVICIOS	TOTAL
	M\$	M\$
Hasta 30 días	658	658
TOTAL	658	658
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2023

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	SERVICIOS	TOTAL
	M\$	M\$
Hasta 30 días	169	169
TOTAL	169	169
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

NOTA 12. CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital social de la Sociedad es M\$4.800.000 dividido en 4.800 acciones nominativas, del mismo valor, sin valor nominal, todas de una misma y única serie, íntegramente suscrito. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado es de M\$4.800.000 (M\$1.000.000 al 31 de diciembre de 2023).

Los accionistas de la Sociedad y sus participaciones son los que se describen a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS	ACCIONES SUSCRITAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera spa	4.799	4.799	99,98%
Gestión Vial SA	1	1	0,02%
TOTAL	4.800	4.800	100%

Los pagos de capital suscrito en la Sociedad han sido los siguientes:

- 18 de octubre de 2023, monto por M\$999.000, Grupo Costanera spa.
- 18 de octubre de 2023, monto por M\$1.000, Gestión Vial SA.
- 19 de enero de 2024, monto por M\$1.500.000, Grupo Costanera spa.
- 6 de noviembre de 2024, monto por M\$2.300.000, Grupo Costanera spa.

NOTA 13. GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de ganancias (pérdidas) acumuladas ha sido el siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS (PÉRDIDAS ACUMULADAS)	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	4.988	0
Utilidad del ejercicio	14.586	4.988
TOTAL GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	19.574	4.988

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 14. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación, se detallan a continuación:

OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Costos directos de administración	76.100	759
TOTAL OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	76.100	759

Este rubro se compone principalmente por servicios de auditoría y gastos de oficina.

NOTA 15. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

INGRESOS FINANCIEROS	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	61.010	3.437
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	61.010	3.437

NOTA 16. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

COSTOS FINANCIEROS	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Comisiones y otros gastos financieros	7.446	283
Intereses Mutuo EERR ¹	1.944	0
TOTAL COSTOS FINANCIEROS	9.390	283

1. Ver Nota 8.2

NOTA 17. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuestos a las ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detalla a continuación:

GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	ACUMULADO	
	01-01-2024 31-12-2024	01-01-2023 31-12-2023
	M\$	M\$
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver Nota 10)	38.767	2.593
TOTAL GASTO (INGRESO) POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	38.767	2.593

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2024 y 2023 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.780.

NOTA 18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

- a. **Garantías directas** La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, grupo de garantías bancarias, compuestos por 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar las obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones y resoluciones, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	FECHA DE EMISIÓN	BANCO EMISOR	MONTO GARANTÍA (UF)	VENCIMIENTO
Para Garantizar el cumplimiento de las obligaciones durante la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal denominada «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez SA»	30-11-2023	Banco de Chile	40.000	31-05-2027

- b. **Restricciones** Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no tiene restricciones que informar.
- c. **Sanciones Administrativas** La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

NOTA 19. CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación, se describen los principales términos y condiciones del proyecto de concesión denominado «Tercera Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez», adjudicado mediante Decreto supremo MOP N° 100 del 8 de junio del 2023 y publicado con fecha 16 de septiembre del 2023:

UBICACIÓN DEL PROYECTO	El proyecto de concesión, de una longitud total aproximada de 10 km, se emplaza en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana de Santiago, y tiene por objetivo mejorar la accesibilidad desde y hacia el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, elevando los estándares de servicio de la ruta, particularmente a través de la implementación de un nuevo acceso por el norte. Actualmente se encuentra vigente el contrato de concesión denominado «Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» que corresponde a la segunda concesión de esta obra, adjudicado mediante DS MOP N° 495 de 21 de julio de 2008.
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	El Proyecto consiste, en términos generales, en el mejoramiento, mantención y explotación tanto de las obras preexistentes de los denominados Sectores A y B como de las nuevas obras correspondientes a los Subsectores B2, B3 y B4 que deberá construir el Concesionario y que en conjunto tienen una extensión aproximada de 4,4 km. La nueva Concesión incluirá la conservación, operación y explotación de todas las obras preexistentes que actualmente forman parte de la segunda concesión de la obra, junto a la construcción, mantención y explotación de las nuevas obras que debe ejecutar el Concesionario, conforme a los Antecedentes Referenciales y a las Bases de Licitación, y que se encuentren dentro del área de concesión.

INICIO DEL PLAZO DE LA CONCESIÓN	16 de septiembre de 2024			
PRESUPUESTO OFICIAL	UF843.000			
DURACIÓN DE LA CONCESIÓN	La concesión se extinguirá cuando el Valor Presente de los Ingresos (vpi) de la Sociedad supere los Ingresos Totales de la Concesión (ITC).			
PLAZO MÁXIMO DE LA CONCESIÓN	152 meses			
INGRESOS TOTALES DE LA CONCESIÓN OFERTADOS	UF2.929.608			
GARANTÍAS DEL CONTRATO	— Garantía de Construcción UF40.000. La Concesionaria tiene la opción de reemplazar las Boletas de Garantía conforme se verifiquen los siguientes avances en la ejecución de las obras:			
	(%) AVANCE	30%	50%	80%
	MONTO GARANTIZADO	28.000	20.000	8.000
	— Garantía de Explotación UF27.000			
EXPROPIACIONES	No hay expropiaciones a no ser que el Concesionario proponga algún cambio en los proyectos de ingeniería. De existir expropiaciones, serán pagadas por el MOP.			
SEGUROS ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	— Responsabilidad Civil por Daños a terceros por UF4.000 – Asegurados MOP y la Concesionaria — Seguro por Catástrofe por el valor de las obras.			
PAGOS DEL CONCESIONARIO AL MOP	Administración y Control del Contrato de Concesión. Etapa de Construcción: UF45000 en 3 cuotas iguales de UF15000 anuales y sucesivas, ya pagadas. Etapa de Explotación: UF12.000 anuales y sucesivas.			
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	El proyecto fue licitado con ingeniería aprobada durante la Segunda Concesión. Durante la etapa de construcción el Concesionario debe cumplir con las siguientes declaraciones de avance de la construcción de la obra a partir de la fecha de inicio del contrato de concesión:			
	MES	17	30	50
	Porcentaje Mínimo de Avance	4%	21%	26%
				80%
	La puesta en servicio provisoria será en el plazo máximo de 36 meses.			
CAMBIOS DE SERVICIOS	Los cambios de servicios son de cargo, costo y responsabilidad de la Sociedad hasta UF55.000. Si el costo es menor a UF55.000, el 50% de la diferencia será reinvertida íntegramente en la obra. Si el costo supera las UF55.000, la Sociedad deberá concurrir al pago, que será incorporado en el vpi.			
MEDIO AMBIENTE	El proyecto fue licitado con una Resolución de Calificación Ambiental Favorable tramitada por el MOP			
SISTEMA TARIFARIO	La Sociedad Concesionaria deberá adoptar un Sistema de Cobro de peaje por Derecho de Paso, e implementar un Sistema de Peaje Electrónico de Cobro (telepeaje interoperable), en modalidad de flujo libre (<i>Free Flow</i>). La Tarifa Base en pesos chilenos que la Sociedad Concesionaria utilizará para el cálculo de las tarifas a cobrar en un sentido a cada Tipo de Vehículo que pase por los Puntos de Cobro, a partir de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras Preexistentes y hasta el término de la concesión, corresponderá al valor de la Tarifa Base en vigencia en la obra pública fiscal denominada «Concesión Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benítez» adjudicada mediante DS MOP N°495 de 21 de julio de 2008, al momento del término de dicha concesión. La tarifa se reajusta el 1 de enero de cada año por inflación o cuando la inflación acumulada en un año supere el 15%, más un reajuste de un 1%.			
COMPARTICIÓN DE INGRESOS	Se establece un mecanismo de compartición con el Estado en los ingresos de la Sociedad Concesionaria por concepto del cobro de tarifas a los usuarios de la Concesión. Este mecanismo regirá desde la primera Puesta en Servicio Provisoria de las Obras según lo indicado en el artículo 1.9.2.7 de las Bases de Licitación hasta la extinción de la concesión.			

EXTINCIÓN DE LA CONCESIÓN

- Cumplimiento del plazo máximo de la concesión o cuando el vpi llegue al monto del itc, lo primero que suceda.
- Por incumplimiento grave de las obligaciones de la Sociedad.
- Mutuo acuerdo entre las partes, en cuyo caso la Sociedad tendrá derecho a indemnización.
- Extinción anticipada, el mop, por razones que limiten el buen funcionamiento de las obras o el desarrollo regional, o se estime necesario elevar el Estándar Técnico y/o Niveles de Servicio, o por otras razones de interés público, podrá extinguir anticipadamente la Concesión cuando se haya cumplido cualquiera de las siguientes condiciones:
 - Haber transcurrido, a lo menos, 3 años desde autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las obras
 - Cuando se haya cumplido que el valor del vpi supere el 70% del monto del itc, valorizado.
- Durante la etapa de construcción, por razones de interés público, en cuyo caso el concesionario tiene derecho a indemnización.

ESTADO DEL PROYECTO

La construcción del proyecto se inició en septiembre del 2024.

NOTA 20. MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha efectuado desembolsos con cargo a resultados y tampoco inversiones, por este concepto.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Con fecha 16 de enero de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia de los Directores Suplentes Ilaria Marinelli con fecha 16 de enero de 2025 y Giuseppe Natali con efecto el 24 de enero de 2025.

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

ANÁLISIS CONDICIÓN FINANCIERA

Resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Otros Gastos por naturaleza y Gastos por Beneficio a los Empleados	(76.100)	(759)
Gasto por depreciación y amortización	(667)	0
Ingresos Financieros	61.010	3.437
Costos Financieros	(9.390)	(283)
Diferencias de cambio y Reajuste ur	966	0
GANANCIA, ANTES DE IMPUESTO	(24.181)	2.395
Impuesto a las Ganancias	38.767	2.593
GANANCIA (PÉRDIDA)	14.586	4.988
EBITDA	(76.100)	(759)

Flujo de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2024	31-12-2023
	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(84.132)	(547.488)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(4.063.258)	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10.713.222	1.000.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	6.565.832	452.512
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6.565.832	452.512
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	452.512	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	7.018.344	452.512

El Flujo por Actividades de la Operación presenta un saldo negativo de M\$84.132.

El Flujo por Actividades de inversión presenta un saldo negativo de M\$4.063.258, producto de pago de inversiones de Obras en curso.

El Flujo por Actividades de Financiación en el año 2024 presenta una posición positiva de M\$10.713.222, producto de la emisión de capital y mutuos con su accionista mayoritario Grupo Costanera spa.

Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los índices de endeudamiento son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2024	31-12-2023
Razón de endeudamiento	1,7	0,1
Capital de trabajo (M\$)	6.347.156	404.738
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	15,43%	100%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	84,57%	0%
Proporción Patrimonio / Deuda total	37,08%	95,31%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 1,7 para el año 2024 y 0,1 en diciembre 2023.

El capital de trabajo se sitúa en M\$ 6.347.156 para el año 2024, comparado con M\$ 404.738 en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 15,43% para el año 2024 y 100% en diciembre 2023.

La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 84,57% para el año 2024.

En términos generales el patrimonio de la en el año 2024 representa un 37,08% respecto al total de pasivos, contra un 95,31% en diciembre 2023.

Liquidez

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los índices de liquidez son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2024	31-12-2023
Liquidez corriente	6,0	9,2
Razón ácida	6,0	9,2
Prueba defensiva	5,6	9,2

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 6,0 para el año 2024, versus un 9,2 en diciembre 2023.

La prueba defensiva, que considera el efectivo y efectivo equivalente versus el total de los pasivos corrientes, se sitúa en un 5,6 para el año 2024 y 9,2 en diciembre 2023.

ACTIVOS	31-12-2024		31-12-2023	
	M\$	%	M\$	%
Activos corrientes	7.609.508	58,5%	454.188	43,1%
Activos no corrientes	5.389.366	41,5%	600.250	56,9%
TOTAL ACTIVOS	12.998.874		1.054.438	
PASIVOS				
Pasivos corrientes	1.262.352	9,7%	49.450	4,7%
Pasivos no Corrientes	6.916.948	53,2%	0	0,0%
Patrimonio	4.819.574	37,1%	1.004.988	95,3%
TOTAL PASIVOS	12.998.874		1.054.438	

Los Activos corrientes se sitúan en M\$ 7.609.508 para el año 2024, comparado con M\$ 454.188 en diciembre 2023.

Los Activos no corrientes se sitúan en M\$ 5.389.366 para el año 2024, comparados con M\$ 600.250 en diciembre 2023.

Los Pasivos corrientes se sitúan en M\$ 1.262.352 para el año 2024, comparado con M\$ 49.450 en diciembre 2023.

Los Pasivos no corrientes se sitúan en M\$ 6.916.948 para el año 2024.

Actividad

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los índices de actividad son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2024	31-12-2023
Rotación cuentas por pagar	3,8	12,1
Rotación cuentas por pagar días	94	30

El índice de rotación de las cuentas por pagar para el año 2024 es de 3,8 y 12,1 en diciembre 2023, presentando un promedio de 94 días para el año 2024 y 30 días en diciembre 2023.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

SOCIEDAD CONCESIONARIA ACCESO VIAL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ SA
RUT: 76.706.496-9

Con fecha 28 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes



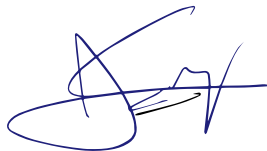
Roberto Mengucci
 Presidente del Directorio
 RUT: O - E



Mariana Nishimura
 Director
 RUT: O - E



Sebastián Cuevas
 Director
 RUT: 17.703.883 - 0



Alfredo Ergas
 Director
 RUT: 9.574.296 - 3



Diego Savino
 Director
 RUT: 14.492.093 - 7



Juan Kuster
 Gerente General
 RUT: 21.284.620-1



FECHA: 28 DE MARZO DE 2025

COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



ACCESO VIAL AMB III

Contenidos ACCESO VIAL AMB III | Diseño KALEIDA.CL

